



# Dos modelos

LUIS LINARES ZAPATA

**E**n efecto, el teatro de Querétaro sirvió, una vez más, como escenario privilegiado, al albergar disputas de capital importancia. La ministra Norma Piña, desde la tribuna, hizo un repaso, por demás trillado, de los significados y valores constitucionales. Los medios de comunicación y sus voceros pusieron el acento sobre la intención de la ministra de zanjar diferencias entre poderes y prevenir injerencias indebidas. Estas últimas sólo vistas en relación con el Ejecutivo, para ellos el inveterado violador de esa alta institución judicial. Se olvidan, por completo, de los demás poderes, casi todos oficiosos y empoderados por sus propios medios, razones e intereses. En estos últimos, hay que incluir a los mismos medios de comunicación como factibles y probados agentes condicionadores de la actuación de los ministros y demás jueces del Poder Judicial. No se pueden olvidar muchos otros actores adicionales, sean externos o internos: inversionistas, militares, policías, empresarios, sindicalistas, iglesias y demás. Estos poderes llegan hasta el punto de usar a las codiciadas magistraturas como vehículos para cumplimentar sus fines. El caso peruano, en estos álgidos días, lo corrobora ampliamente. Pero también fue notoria la usanza en Bolivia, Honduras o Colombia, por citar sólo algunos casos. Poco se puede agregar al pasado mexicano donde se llegó, en varias ocasiones, a la captura no sólo del aparato judicial, sino del Legislativo. El Ejecutivo no se salvó tampoco.

Al usar la misma tribuna, el panista Santiago Creel no hizo otra cosa que jalar agua para su pequeño molino. Incapaz de llegar a la altura de las circunstancias que lo situaron como representante de los diputados, introdujo sus particulares pulsiones. Pero, sin quererlo, mostró el rostro, sin tapujos, de un modelo opuesto que ansía, a su lado, legitimidades constitucionales. No logró, ni de cerca, sus pretensiones de ilustre abogado, aspirante presidencial y líder partidista. Quedó, tal le corresponde, arropado, en su tamaño menor. Pero al desempeñar su descrito papel, puso sin querer y sobre el tapete de la

discusión nacional parte de las intenciones opositoras. Y lo hizo sin reparar en que su mensaje quedaba enroscado en una pequeña parte partidista. Creel no respetó la representación que, aunque muy cuestionada, ostenta: la de toda la Cámara de Diputados, en cuyo seno, su panista corriente queda bastante corta de hablar por la mayoría. La negativa presidencial a concederle audiencia se justifica: solicita privilegios indebidos, se dijo en la mañanera.

El esfuerzo presidencial, en cambio, es reconocible y conlleva su propio mérito. Contradice a todo el gran coro público que trata de imponerle el simplista rol de improvisador acelerado. Ahí completó, con sencillez, pero con altura, el emparejamiento constitucional que sus trabajos y empeños llevan consigo. El continuo impulso a los cambios propuestos por su gobierno embona con el espíritu de la Constitución. Al numerarlos se aprecian, ahora de bulto, los significados y propósitos que contienen las modificaciones emprendidas. Le devuelven a la misma y manoseada Carta Magna su grandeza y mérito social. Se ha transformado al régimen existente con el ánimo de rescatar la ruta hacia el México democrático y fraterno que, sin duda, radica en el mero fondo de la actual lucha por el poder. El reto lanzado por el Presidente, ahí mismo, en ese teatro, a los opositores debe ocupar su lugar en la disputa por la nación. La solicitud a identificar el contenido popular en una sola de las reformas llevadas a cabo durante los más de 30 años descubren las intenciones neoliberales. En verdad, asunto de visiones y empeños diferentes. Durante esas pasadas décadas, con sus múltiples adiciones y cambios constitucionales hechos, siempre se descubren los intereses y manos de las élites y los pequeños grupos de poderosos. El gran objetivo del modelo desplazado se cumple al exigir, a cada paso, mayor acumulación de la riqueza y poder en pocas manos. Sostener, como lo hizo el presidente López Obrador ahí mismo, en ese teatro, que todas esas reformas se hicieron en un contexto de democracia simulada ayuda a entender mejor el tiempo actual.

La conveniencia de contar con poderes soberanos e independientes entre sí está fuera de duda. Pero verlos o,



aún peor, exigirles rivalidad, es entrar en terreno minado. La presidencia del ministro Arturo Zaldívar, induciendo también colaboración y entendimiento de propósitos, es una mejor ruta. Evita

confrontaciones estériles y peligrosas, en tiempos donde se usa, tanto al Legislativo como al Judicial (*lawfare*), como arietes para capturas indebidas del poder.

---

“

*Se ha transformado al régimen existente con el ánimo de rescatar la ruta hacia el México democrático y fraterno que, sin duda, radica en el mero fondo de la actual lucha por el poder*